

ACTA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN PRACTICAS CURRICULARES: A 10 de marzo de 2025

Reuniones de coordinación de prácticas curriculares celebrados los días 22 y 29 de enero, 5 y 12 de febrero de 2025.

Coordinadora: Prof. Carolina Ana Martín Arrázola

Tutora académica: Prof. Raquel Esther Rey Charlo

Alumnos matriculados:

Eva María Alba Rodríguez, María José Alcedo Períñan, Jesús Enríquez Cumbreiras, Bárbara Lozano Garrucho, Janet Mandela Badía, José Manuel Salguero Franco.

Orden del día:

Punto uno: Recomendación y asignación de prácticas según perfiles y criterios de afinidad del alumnado.

Punto dos: Comprobación de los convenios de las empresas.

Punto tres: Incorporación y asignación a las prácticas.

La coordinadora previo contacto con los alumnos por campus virtual o por WhatsApp, se reúne tanto de modo presencial como virtual (en casos en los que los alumnos no han podido asistir) para perfilar y asignar las practicas a los alumnos.

Recomendación y asignación de prácticas

En base a la experiencia de las profesoras con los alumnos, se les recomienda una serie de empresas según el perfil de cada alumno, ellos deben estudiar y seleccionar en cada caso la empresa. Una vez esto, se contacta con la persona coordinadora de las prácticas de la empresa y se le comunica la disposición del alumno. Posteriormente el alumno contacta con el tutor de empresa para presentarse.

Comprobación de los convenios de las empresas

Se comprueban los convenios de las empresas a las que los estudiantes, previo consulta y evaluación con la empresa y se procede a actualizar el estado de la firma del convenio en los casos en los que ha vencido y en el caso de nuevos convenios a la solicitud de la firma del convenio con la Unidad de Gestión de prácticas de la UCA.

Incorporación y asignación a las prácticas

De acuerdo con las necesidades de las empresas se asignan las fechas de incorporación de los alumnos en sus prácticas.

En el caso de los alumnos que aun han de cursar asignaturas en el segundo cuatrimestre se acuerda el inicio de las practicas al mes de junio, una vez finalizado el curso y periodo de exámenes.

Resultados de la reunión

A finales del mes de febrero los alumnos en disposición de realizar las practicas ya están asignados a su empresa, quedando pendientes los que deben asistir a clases y examinarse de diferentes asignaturas y serán asignados en el mes de junio a las empresas seleccionadas.

Fdo. Coordinadora de Prácticas Prof. Carolina Ana Martín Arrázola